

# La experiencia compartida de la precariedad: la olla popular trans

LAURA RECALDE BURGUEÑO  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA-UDELAR  
URUGUAY  
Correo electrónico: laurarecalde4@gmail.com

Fecha de culminación: 14-10-2021 / Fecha de envío: 09-06-2022

Fecha de aceptación: 04-07-2022.

## RESUMEN

La pandemia de Covid-19 tuvo distintos impactos en la vida económica y social de los países de América Latina y el mundo. En Uruguay, la crisis sanitaria tuvo como consecuencia el aumento de la pobreza, el desempleo y la imposibilidad de cientos de personas de asegurarse el alimento cotidiano. En este contexto, el presente artículo recupera, desde una mirada etnográfica, la experiencia de la *Olla Popular Trans* llevada adelante por el Colectivo Trans del Uruguay (CTU) en el año 2020 para reflexionar sobre cómo la experiencia de precariedad de ciertos colectivos sociales puede dar lugar a alianzas y resistencias colectivas, sirviendo a la vez como hito para analizar las formas del activismo trans en Uruguay.

**PALABRAS CLAVES:** Población trans, vulnerabilidad, precariedad, politización, resistencias.

## ABSTRACT

The Covid-19 pandemic had different impacts on the economic and social life of countries of Latin America and the world. In Uruguay, the health crisis had as a consequence the increase in poverty, unemployment and the inability of hundreds of people to ensure daily food. In this context, this article recovers, from an ethnographic perspective, the experience of the *Olla Popular Trans* carried out by the Colectivo Trans del Uruguay (CTU) in 2020 to reflect on how the experience of precariousness of certain social groups can give place to alliances and collective resistance, also serving as a milestone to analyze the process of politicization of the trans community in Uruguay.

**KEYWORDS:** Trans population, vulnerability, precariousness, politicization, resistance.

## INTRODUCCIÓN<sup>1,2</sup>

El 13 de marzo del 2020 aparecieron en Uruguay los primeros casos de Covid-19<sup>3</sup> lo que conllevó a la declaración de emergencia sanitaria<sup>4</sup> por parte del Poder Ejecutivo, que, por su parte, se estrenaba en el gobierno hacía apenas trece días.<sup>5</sup> La declaración de emergencia trajo como consecuencia la aplicación de una serie de medidas que tuvieron distintos impactos en la realidad social y económica del país. Con una exhortación permanente por parte del gobierno a quedarse en los hogares, se suspendieron las clases —en todos los niveles educativos— así como las actividades culturales y deportivas, comenzó a extenderse el teletrabajo y hubo un pico de trabajadorxs<sup>6</sup> adheridxs al seguro de paro (total, parcial o subsidiadxs por enfermedad).<sup>7</sup> Entre el 1° de junio y el 30 de junio, el Banco de Previsión Social (BPS) recibió 60 728 solicitudes de

- 1 Agradezco al Colectivo Trans del Uruguay (CTU) por los intercambios y conversaciones que hemos mantenido y que me han posibilitado escribir este artículo.
- 2 En el presente artículo se utilizará el sistema de referenciación según las normas APA + género.
- 3 Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como una «(...) enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo» fuente: <https://www.who.int/es>
- 4 Decreto de Emergencia Sanitaria: <https://www.imo.com.uy/bases/decretos/93-2020>
- 5 En las elecciones nacionales efectuadas en octubre del año 2019 se dio una alternancia en el poder, luego de quince años de gobierno del partido Frente Amplio, el Partido Nacional, a través de una coalición de partidos de derecha, gana las elecciones nacionales asumiendo la presidencia Luis Lacalle Pou, el primero de marzo del 2020.
- 6 A lo largo del texto se utilizará la letra x como marcador de género, evitando así el uso del universal masculino. Entiendo que es necesario acompañar desde el lenguaje y la producción de conocimiento la lucha de ciertos colectivos sociales, como por ejemplo la población trans en la cual se hace énfasis en este artículo, y que propone nuevas maneras de concebir, encarnar y politizar las disidencias genéricas.
- 7 El seguro de paro es un subsidio que protege a lxs trabajadorxs que quedan sin fuente laboral contra su voluntad. Medidas tomadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social frente a la pandemia: <https://www.gub.uy/presidencia/politicas-y-gestion/medidas-del-gobierno-para-atender-emergencia-sanitaria-coronavirus-covid-19-2>

subsidio por desempleo,<sup>8</sup> a esta situación debe sumarse el aumento de tarifas públicas anunciadas por el gobierno antes de la pandemia que fueron mantenidas e implementadas a partir del primero de abril, el aumento en los costos de vida<sup>9</sup> y un agitado clima político por la aprobación de la Ley de Urgente Consideración (LUC).<sup>10</sup>

Ante la situación de crisis generalizada proliferan en Montevideo y en el interior del país las ollas populares;<sup>11</sup> acciones llevadas adelante por parte de distintos actorxs sociales con la finalidad de brindar alimento a personas que se quedaron sin trabajo, total o parcialmente, y también a aquellas que ya se encontraban en situación de vulnerabilidad y que en este contexto veían agravada su situación. Según el relevamiento llevado adelante por estudiantes, egresados y docentes de Facultad de Ingeniería (UdelaR) en julio de 2020, la cantidad de personas asistiendo a ollas populares en Montevideo era de 38 790 —con 229 ollas activas— y en el interior de 10 700 personas.<sup>12</sup>

### *La olla popular trans*

La *Olla Popular Trans*<sup>13</sup> fue una de estas iniciativas que surgió

---

8 <https://ladiaria.com.uy/trabajo/articulo/2020/7/21953-solicitudes-de-seguro-de-paro-comun-y-38775-de-seguro-de-paro-parcial-en-junio/>

9 <https://ladiaria.com.uy/economia/articulo/2020/8/la-inflacion-de-los-pobres-y-de-los-ricos/>

10 Ley discutida en el Parlamento y promulgada por el Poder Ejecutivo en julio de 2020, consta de 476 artículos y modifica distintas leyes existentes, las mismas incluyen normas en materia de seguridad, economía, educación, entre otros. Esta ley tiene una fuerte resistencia en colectivos de la sociedad civil y en partidos de izquierda. Ley de Urgente Consideración disponible en: [https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2020/leyes/07/cons\\_min\\_286\\_a.pdf](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2020/leyes/07/cons_min_286_a.pdf) y [https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2020/leyes/07/cons\\_min\\_286\\_b.pdf](https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2020/leyes/07/cons_min_286_b.pdf)

11 Las ollas son acciones de carácter popular y comunitario que se organizan en contextos de crisis económica como medio de subsanar la alimentación así como otras necesidades básicas en las poblaciones más afectadas.

12 Relevamiento de ollas populares disponible en <http://www.solidaridad.uy/relevamiento.html>

13 El prefijo «trans» como categoría identitaria es utilizado como una campana semántica (Radi, 2019) para referirse a personas travestis, transexuales, transgénero y también como una identidad de género en sí misma. Aceptación que hace alusión a personas que se identifican y viven con una identidad de género diferente a la asignada al nacer. En este caso, la palabra alude a la olla popular que llevó adelante un colectivo que milita por los derechos de las personas trans.

como respuesta a la situación de pandemia y fue llevada adelante enteramente por el Colectivo Trans del Uruguay (CTU).<sup>14</sup> La olla funcionó en el barrio Cerrito de la Victoria, en la zona oeste de Montevideo, en la casa de Collette Spinetti, presidenta del colectivo y reconocida activista por los derechos humanos de las personas trans en el país. La iniciativa comenzó sus actividades en el mes de marzo, luego de los primeros casos de Covid-19, y continuó hasta el mes de agosto, inclusive.

La actividad nació cuando el colectivo tomó conocimiento de la situación que la población trans estaba atravesando —includxs integrantes de su propio colectivo residentes en Montevideo y en el interior—, condiciones que se vieron agravadas por la pandemia. Collette puntualiza que las mujeres trans que ejercían el trabajo sexual vieron fuertemente disminuida su actividad y los varones trans que suelen emplearse en trabajos informales y zafrales se quedaron sin empleo. Esta situación llevó a que el CTU comenzara con algunas acciones puntuales para colaborar con estxs compañerxs; por ejemplo, el armado y envío de canastas con comestibles, artículos de limpieza y aseo personal dirigidas a personas trans del interior (algunos de los departamentos de destino fueron Maldonado, Colonia, San José, Rivera, Artigas, entre otros)<sup>15</sup> pero también de Montevideo, el número de personas destinatarias de estas canastas fue en aumento con el paso del tiempo, llegando a 450 personas.

La olla popular surgió luego y en el momento más álgido de la crisis económica para complementar la estrategia de las canastas y como una manera de «asegurar alimento digno» de forma cotidiana a personas trans y cis.<sup>16</sup> La misma se convirtió en la práctica en un espacio al que podían acudir todas las personas que lo necesitaran,

---

14 <https://www.facebook.com/colectivotransdeluruguay>

15 El envío de las canastas continuó durante todo el año 2021 y mediados del 2022.

16 La palabra cis es un neologismo que comenzó a ser utilizado por comunidades trans norteamericanas en los años 90 (Enke, 2013; Aultman, 2014) y significa «de este lado». Según Radi (2020), cis es «(...) la contraparte lógica del término «trans». Si las personas trans son aquellas que se identifican y viven socialmente con una identidad de género distinta a la que les fue asignada, las personas cis son aquellas que no son trans» (p.24).

sin importar su identidad de género o su orientación sexual, y fue llevada adelante enteramente por personas trans, de allí radica su nombre.

Durante su funcionamiento, la olla brindó almuerzos (los lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos) y meriendas (los días martes y jueves). Los últimos meses no realizaron actividades durante los fines de semana dado a que se superponían con otras ollas de la zona y además lxs integrantes del CTU se tomaban un descanso. Esta modalidad, que alternaba los días, les permitió organizar el trabajo, los recursos humanos y las donaciones que por otro lado, fueron mermando con el paso del tiempo.

A la olla acudieron diariamente entre 120 y 150 personas de distintos lugares de Montevideo. Algunas personas iban caminando, otras en bicicletas, motos o carros tirados por caballos, desde barrios alejados como Malvín o el Cerro.<sup>17</sup> Era común llegar a la casa de Collette y encontrarse con varias personas esperando en la puerta desde temprano para recibir su vianda.



Foto 1: Integrantes de CTU cocinando en la olla, Pata Eizmendi, 2020.<sup>18</sup>

17 Se conoce popularmente al barrio Villa del Cerro como «Cerro» y se ubica al sur-oeste de Montevideo.

18 Todas las fotos fueron tomadas de la cuenta de Facebook del CTU: <https://www.facebook.com/colectivotransdeluruguay>

Las personas que acudían a la olla se encontraban en distintas situaciones socioeconómicas, trabajadorxs informales o que estaban parcial o totalmente en el seguro de paro, migrantes, jubiladxs, familias con niñxs, personas afrodescendientes, ex privadas de libertad, en situación de calle o que acudían regularmente a refugios. Algunxs de lxs que llegaban ofrecían su ayuda para la elaboración de la comida y colaboraban pelando y cortando verduras, limpiando, haciendo el fuego, entre otras actividades, otrxs ofrecían trabajar solidariamente como forma de «intercambio» por la comida recibida, cortando el pasto de la casa o la leña. Las personas que acudieron a la olla fueron mayoritariamente personas cis.

Tanto la *olla popular* como las canastas fueron financiadas totalmente a través de donaciones que recibía el CTU por parte de distintas organizaciones: sindicatos, comercios de la zona, personas individuales, la Cámara de Comercio y Negocios LGBT de Uruguay,<sup>19</sup> colectivos que colaboraron con productos o con su trabajo individual, lxs vecinxs del barrio, la mutua colaboración entre ollas populares, entre otrxs. Collette destaca que las donaciones mayoritariamente las realizaron personas trabajadoras que colaboraban con lo que podían y de acuerdo a sus condiciones, a veces un paquete de fideos, lentejas o salsa de tomate.

Algunos locales LGBTIQ+ de Montevideo<sup>20</sup> y artistas individuales organizaron distintos espectáculos en donde todo lo recaudado fue donado para colaborar con la olla y las canastas. Además, en esos mismos espacios se recolectaron alimentos no perecederos que luego eran enviados. Estas iniciativas fueron recurrentes y continuaron para colaborar en el envío de las canastas. En el mes de agosto del 2020, dado el descenso en el número de las donaciones y también el cansancio acumulado del colectivo, decidieron dejar de hacer la olla popular pero sí continuar con el envío de canastas, el cual se amplió a las familias y personas que acudían regularmente a la olla.

---

19 <http://www.camarylgbturuguay.com/>

20 Algunos de los boliches fueron *Cain*, *11y11 café*, *Estereotipa*, entre otros.

La olla popular trans fue, por diferentes motivos, una experiencia única en nuestro país y en la región, el más relevante de estos motivos es que fue llevada adelante enteramente por un colectivo trans organizado en medio de una pandemia mundial y de una crisis social y económica generalizada en Uruguay. Este hecho me generó diferentes interrogantes:

¿Qué clivajes permitieron que la iniciativa de la olla fuera posible en un contexto de pandemia y de crisis? ¿Cómo dialoga la iniciativa de la olla con las formas de politización y organización de los colectivos trans en nuestro país? ¿La olla significó un quiebre en las formas tradicionales de activismo de las identidades trans en Uruguay? ¿Qué comparte el CTU con otros colectivos sociales para que esta iniciativa fuera posible y se sostuviera en el tiempo?

A lo largo del texto propondré abordar la olla popular trans como una experiencia que permita comenzar una reflexión profunda sobre las formas de activismo y organización de los colectivos trans en Uruguay y además reflexionar sobre cómo la situación de precariedad y vulnerabilidad en que se encuentra esta población —y que comparte con otros colectivos— permitió en este caso la articulación de estrategias y resistencias colectivas.

## METODOLOGÍA

La idea de escribir este artículo nació y fue creciendo a medida en que iba conociendo, acompañando y colaborando con el colectivo CTU y me iba interiorizando de las diversas acciones que llevaban adelante. Primeramente concurriendo a la olla, colaborando con las canastas y luego apoyando al colectivo a conseguir recursos para llevar adelante sus iniciativas. El abordaje fue entonces desde un *estar ahí*, desde una mirada etnográfica que buscó comprender la iniciativa de la olla a través de la perspectiva de lxs propixs implicadxs, en un proceso dialógico que fue emergiendo con el paso del tiempo (Malinowski, 1986; Guber, 2001). Este diálogo permitió, por una parte, una comprensión más densa de algunos aspectos y, por otro, el surgimiento de diversas interrogantes que aumentaban en la medida en que crecía mi reflexión en torno a la olla.

De este modo, el proceso implicó la observación con participación de diferentes instancias de la olla, en sus dos modalidades: almuerzos y meriendas, en ellas fui conociendo a las personas que las llevaban adelante y fui comprendiendo de a poco la dinámica del espacio y los procesos que implicaban las actividades. En estas instancias surgieron intercambios, encuentros, conversaciones informales en donde lxs integrantes del colectivo me contaron de primera mano cómo nació la iniciativa, qué importancia tenía para el colectivo y además cómo se fue desarrollando con el paso del tiempo.

Todas estas observaciones, conversaciones y reflexiones fueron registradas en un diario de campo y analizadas posteriormente; además se complementó con una búsqueda de información a través de portales digitales, análisis de noticias y de redes sociales, así como de distintos medios de comunicación, que me permitieron profundizar en algunos aspectos de la actividad de la olla, como por ejemplo su difusión y el relacionamiento con otros colectivos sociales.

## LA POLITIZACIÓN DE LOS COLECTIVOS TRANS EN URUGUAY

«La olla popular surge a partir de un compromiso social y de pensar que si somos defensorxs de los derechos humanos no podemos quedarnos cruzados de brazos ante la emergencia sanitaria, donde las compañeras trabajadoras sexuales iban a trabajar menos, por lo tanto iban a tener menor entrada económica y por lo tanto, los elementos básicos como la comida iban a estar faltando; los compañeros trans con trabajos zafrales y en negro iban a dejar de trabajar. Entonces pensamos en todo eso, y además como organización de la sociedad civil pensar en cómo podíamos ayudar, servir, dar una mano a una sociedad entera que se veía en dificultad por la falta de trabajo» (Conversación con Collette Spinetti, CTU).

La olla nació en palabras de Collette como una actividad coherente con las actividades que lleva adelante CTU, un colectivo que trabaja por los derechos de las personas trans en todo el país y por ese mismo motivo, con personas que están en contextos de alta vulnerabilidad social (trabajadoras sexuales, privadas de libertad, en

situación de calle, entre otras). CTU se reconoce de todas maneras como un colectivo que está comprometido en causas más allá de las que atañen directamente a las personas trans, los derechos humanos son el hilo conductor de sus actividades y particularmente este fue el puntapié en el rol que ocuparon en el contexto de pandemia.

Que el colectivo CTU pudiera generar la iniciativa de la olla popular así como el envío de canastas por tanto tiempo, permite observar por un lado, el grado de organización que desplegaron para sostener una actividad tan demandante —organizar recursos humanos, dentro y fuera del colectivo, gestionar dinero, alimentos, traslados, difusión— y por otro, el grado de alianzas y redes que generaron con otros espacios, públicos y privados, y con otros colectivos sociales, de modo de sostener las donaciones y poder desarrollar efectivamente ambas iniciativas.

La olla también puede leerse como consecuencia de un proceso más amplio de politización de los colectivos trans en Uruguay que tuvo como hito la aprobación de la Ley Integral para personas trans<sup>21</sup>. Repasemos muy brevemente este hecho.

La aprobación de la *Ley Integral* (2018) significó un avance muy importante para la población trans en Uruguay porque prevé garantías en el acceso a derechos que son de carácter urgente, como el acceso al trabajo, al cambio de nombre y a la pensión reparatoria, entre otros temas. Para la aprobación de la ley fue fundamental la militancia de distintos colectivos sociales, en donde se destaca la conformación de la «Campaña Nacional en apoyo a la Ley Integral para Personas Trans»<sup>22</sup> espacio común en donde diversos colectivos militaron para la aprobación de la ley.

Algunas de las estrategias desarrolladas en el marco de la campaña fue generar una imagen y símbolos comunes, representativos

---

21 A partir de la aprobación de la *Ley Integral para personas Trans* (2018) cambia el procedimiento para el cambio de nombre y sexo registral y se introducen otros cambios significativos como por ejemplo se incluye un régimen reparatorio para personas trans que sufrieron violencia institucional, se incorporan además una serie de artículos para garantizar el acceso al trabajo, salud, vivienda, formación y soluciones habitacionales. Ver ley: <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/19684-2018>

22 <https://leytransuy.wixsite.com/misitio>

de la lucha, uno de los más importantes fue el diseño de un pañuelo amarillo en donde se leía: «*Ley trans Ya. Nuestro derecho a ser es urgente*» que logró una gran visibilidad y permitió una apropiación por parte de la población sobre su posicionamiento respecto a la ley.

Fueron muy importantes también los múltiples apoyos que manifestaron agrupaciones, centros educativos, sindicatos, asociación profesionales, entre otros, posicionándose a favor de la ley y emitiendo comunicados oficiales de apoyo. La cobertura mediática también fue uno de los rasgos distintivos así como los múltiples encuentros y conversatorios que se organizaron, desde diferentes colectivos, explicando los contenidos de la ley, su alcance e importancia.

La aprobación de esta ley marcó entonces un hito, no sólo en los modos en que los colectivos trans lucharon por sus derechos, desde una voz propia, sino visibilizando la capacidad de articulación, diálogo y movilización, sobre todo en los más jóvenes, que esta temática suscitó. Asimismo, marcó una gran «división» entre aquellxs que apoyaron la ley y quienes votaron en contra e intentaron derogarla<sup>23</sup>. Es importante resaltar que el colectivo CTU formó parte de toda esta lucha colectiva por la Ley Integral y que fue uno de los colectivos que realizó el seguimiento para que la misma fuera posteriormente implementada.

Propongo entonces, concebir la iniciativa de *la olla popular trans* cómo el resultado de un proceso del propio colectivo, en términos de organización y generación de vínculos con otrxs actorxs sociales, pero también como consecuencia de un proceso más amplio que se enmarca en nuevas formas de activismo de los colectivos trans en el país, de llevar adelante sus luchas, en la

---

23 Luego de aprobada la ley en el mes de octubre de 2018, el 26 de marzo de 2019 el entonces pre-candidato presidencial por el partido Nacional Carlos Iafigliola y el diputado Álvaro Dastugue del mismo partido, presentaron ante la Corte Electoral las firmas necesarias (2% del padrón electoral) para convocar a un pre-referéndum con la intención de derogar la ley. Distintos colectivos que integraron la Campaña Nacional denunciaron a ambos políticos por incitación al odio, por los discursos que llevaron adelante en contra de la ley, acusándolos de violar los artículos 148 y 49 del Código Penal y también por estafa (artículo 347 del Código Penal) por los mecanismos «fraudulentos» utilizados para la recolección de firmas. Finalmente el pre-referéndum se lleva adelante el 4 de agosto de 2019 pero no se alcanza el 25 % del padrón electoral necesario para habilitar al referéndum para derogar la ley.

proliferación de nuevos grupos, y también en las mudanzas de sus formas de acción colectiva que incluyen no sólo alianzas, como hasta el momento, sino también disputas dentro del propio movimiento de la diversidad sexual.

El contexto social y político en el que se llevó a cabo *la olla popular trans* presentó un escenario completamente diferente al que describimos anteriormente. La pandemia, con la crisis económica y social que la misma agravó y la «nueva normalidad» en términos sanitarios, implicó un nuevo funcionamiento de la sociedad y cambios en las dinámicas de trabajo, mercado, educación, entre otros. La *olla popular* en este contexto fue una iniciativa que nació exclusivamente de un colectivo trans organizado que lxs tuvo como protagonistas, en donde llevaron adelante acciones concretas para hacer frente a la crisis en un nuevo contexto político nacional que se caracterizó por ser altamente desfavorable para los colectivos sociales de carácter popular.

Si bien iniciativas como la olla puede tener similitudes con el accionar de otros colectivos pertenecientes al movimiento de la diversidad sexual que se caracteriza en Uruguay por entender las luchas en clave interseccional y en el marco de una lucha por los derechos humanos (Sempol, 2013) —algunos ejemplos puede ser la participación en la campaña a favor de la legalización del aborto o en contra de la baja de edad de imputabilidad penal— esta iniciativa tiene características propias.

El accionar de CTU a través de la olla, también se aleja de las clásicas formas en que los colectivos trans han politizado sus identidades y que se han caracterizado por ser fuertemente identitarias y concentrados en la población trans. A continuación nos detendremos en ello.

### *De travestis a trans*

Es en los años 90 que se crean los primeros colectivos de personas travestis en Uruguay. Según Diego Sempol y Karina Pankievich (2020) los años 90:

(...) fueron un momento de inflexión: se forjó por primera vez en Uruguay una política travesti, que politizó la identidad de género, creó sus propias organizaciones y exigió en el espacio público el fin de la represión policial y la generación de oportunidades laborales dignas.

En estos años se crea la Mesa Coordinadora Travestí, primer espacio en donde se centralizaron las demandas específicas de las personas travestis que hasta ese momento formaban parte de organizaciones mixtas pero en donde sus reclamos no eran totalmente visibilizados y viabilizados. La violencia en el ejercicio del trabajo sexual no cesaba así como la imposibilidad de trabajar sin represión, la falta de acceso a derechos básicos daba el carácter de urgente a una militancia en ese momento en clave travesti.<sup>24</sup>

Posteriormente se crea la Asociación Trans del Uruguay (ATRU) en donde comienza una militancia por «la conquista de ‘derechos negativos’: el fin de la discriminación y la liberación de las formas de dominio y control policial» (Sempol y Pankievich, 2020). Algunos de estos reclamos serán plasmados en la Ley sobre trabajo sexual (Ley 17.515<sup>25</sup>) aprobada en el año 2002, en donde se contempla a la población trans; ley militada fuertemente por ATRU y la Asociación de Meretrices Profesionales de Uruguay (AMEPU). este hecho fue de gran relevancia aunque no significó el fin de la violencia. Según Gutiérrez (2018) diez años después de aprobada la ley continuaban las prácticas violentas, el abuso policial y la corrupción (2018, p.71). Se destaca en este contexto la constante militancia de Gloria Álvarez, desde ATRU, en torno al trabajo sexual y los temas relacionados al VIH-Sida.

Años más tarde comienza otro momento en la militancia de las disidencias sexuales y de género en Uruguay. En el año 2005, con la asunción del Frente Amplio en el gobierno, se abre la oportunidad para concretar algunas de las demandas que venían trabajando dife-

---

24 La militancia en esos primeros tiempos se denominaba «travesti», esto irá transformándose con el paso del tiempo hasta que pasados los años 2000 se instale la palabra «trans» como término que agrupe distintas identidades y colectivos, actualmente vemos como el término «travesti» es nuevamente significado y traído por parte de algunos colectivos como parte de su lucha.

25 Ley: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17515-2002>

rentes colectivos sociales desde los años 90. Se crean nuevos colectivos como Ovejas Negras que posicionándose desde el paradigma de la diversidad sexual hace que la militancia que la precedía, en clave identitaria, vaya perdiendo incidencia política y social, lo cual no está exento de tensiones a la interna del movimiento. Se instala así en el activismo por los derechos de las personas LGBTIQ+ un discurso en clave interseccional y de derechos humanos. Pese a esta mudanza en las formas de activismo, los colectivos trans supieron mantener sus propios espacios de militancia logrando generar acciones y estrategias con diferentes colectivos.

Con el paso de los años se produce en Uruguay un avance muy importante en materia de derechos para las disidencias de género aprobándose primero la Ley de cambio de nombre y sexo registral (Ley N° 18.620, en el año 2009) derogada posteriormente por la Ley Integral para personas Trans (N° 19.684). Asimismo, luego de la primer década de los años 2000 comienzan a crearse nuevos colectivos de activismo trans: Unión Trans del Uruguay (UTRU) en el año 2012, Trans Boys Uruguay en el 2014 y CTU en el 2017, entre otros.

Según Pandolfi (2018), los marcos interpretativos de los colectivos trans en Uruguay —específicamente aquellos que comienzan a crearse desde el año 2013— son distintos a los que priman en la corriente de los colectivos «consolidados» (grupos dentro de la corriente de la diversidad sexual y pos-identitarios). Los grupos trans articulan sus demandas a través de una identidad que les nuclea y que deben legitimar dada la estigmatización e invisibilización social que sufren. Así mismo, y dado que la identidad de género es lo central en su militancia, generan alianzas por fuera del movimiento de la diversidad creándose lazos por ejemplo con agrupaciones feministas (Pandolfi, 2018, pp.94-95).

Esta lógica que ha primado en los colectivos trans nos hace preguntarnos entonces hasta qué punto la iniciativa de la *olla trans* se aleja de esta forma de activismo, basado en la identidad de género —si es que lo hace—, y hasta dónde plantea una nueva dinámica o posicionamiento.

Las formas de politización de las identidades, en este caso las trans, son centrales para complejizar cómo las mismas se despliegan, significan y practican, en donde la situación de vulnerabilidad social de ciertos colectivos es resultado de un proceso de fragilización y protección social que incluyen dimensiones sociales, políticas y económicas así como distintas formas de organización social (Grimberg, 2017) que van transformándose. Las mudanzas en las formas de activismo, o el corrimiento de ciertos lugares, pueden ser consecuencia de una serie de articulaciones políticas que son acompañadas con un despliegue de formas de protección social, nuevas legislaciones, nuevos grupos de militancia y formas de entender las identidades sexuales y de género disidentes que va cambiando con el paso del tiempo.

Analizando y poniendo en relación estas dimensiones, sus articulaciones y procesos, es que podremos comenzar a entender las transformaciones en las acciones que llevan adelante ciertos colectivos y los roles que asumen, en este caso en el sostenimiento de la vida en una situación de crisis generalizada.

## LA EXPERIENCIA COMÚN DE LA PRECARIEDAD

«(...) el término precariedad designa una condición impuesta políticamente merced la cual ciertos grupos de población sufren la quiebra de las relaciones sociales y económicas de apoyo mucho más que otros, y en consecuencia están mucho más expuestos a los daños, la violencia y la muerte. (...) Los grupos expuestos a ella son los que más riesgos tienen de caer en la pobreza y en el hambre, de sufrir enfermedades, desplazamientos y violencias, por cuanto no cuentan con formas adecuadas de restitución». (Butler, 2017, p.40)

Cuando Butler analiza la lucha colectiva que tiene lugar en las calles, a través, por ejemplo de asambleas, entiende que, de forma performativa, se realiza un acto de justicia por los derechos que les son negados y es en la reunión de esos cuerpos que se exige una liberación de la precariedad. Esta englobaría según Butler a mujeres (cis), queers, personas transgéneros, pobres, personas con discapacidad, pero también a ciertas minorías raciales o religiosas que se caracterizan por una condición social y económica como la definida previamente (Butler, 2017, p.63).

Si bien la iniciativa que estamos analizando no se trata en sí de una protesta o una asamblea en la calle, me parece pertinente y sugerente la idea para pensar cómo el hecho de la reunión, de compartir ciertas experiencias en torno a la precariedad, puede ayudarnos a re-pensar —por ejemplo en el caso de *la olla popular trans*— cómo esas experiencias en común pueden ser generadoras de alianzas o de acciones de resistencias colectivas.

Según Fernández Álvarez, retomando a Narotzky y Besnier, la experiencia de la precariedad desde la Antropología ha intentado dar cuenta que la misma «(...) constituye la base para el desarrollo de estrategias individuales y colectivas de «ganarse la vida» desde las que las personas buscan mejorar su bienestar —material y emocional— y el de las generaciones futuras que incluyen modalidades de aprovisionamiento o cuidado comúnmente consideradas «no económicas» e involucran sistemas colectivos para sostener la vida» (Fernández Álvarez, 2018, pp.22-23).

La autora subraya la relación que existe entre la experiencia de la precariedad y el desarrollo del capitalismo así como la necesidad de situar la misma histórica y socialmente. En su análisis sobre la experiencia de la Cooperativa de Vendedores Unidos del Tren San Martín, hace mención a las diferentes «temporalidades de la precariedad» como una experiencia concreta pero también como algo que puede compartirse, como en ese caso, a través de las distintas generaciones de trabajadorxs (Fernández Álvarez, 2018).

En el caso de las personas trans observamos cómo éstas han estado estructuralmente precarizadas en términos laborales, educativos y económicos y cómo esa misma experiencia ha contribuido a generar redes de apoyo emocional, sustento material y la conformación de colectivos para luchar por sus derechos. este modo de gestionar la precariedad es una característica de la población trans en distintos países de latinoamérica (Wayar, 2018).

Según el censo que llevó adelante el Ministerio de Desarrollo Social (Mides, 2016), en Uruguay la población trans es una de las más vulnerables. El promedio de edad de «abandono» del hogar ronda los 18 años y está asociado al proceso de asunción identitaria en donde el 58% de las personas censadas relata que fue discriminada

por miembros de su familia. La desvinculación temprana del hogar y la discriminación vivida en el ámbito educativo desencadena el abandono de los estudios, el 60% de las personas trans no tienen el ciclo básico completo, y el trabajo sexual es una de las pocas opciones de sustento material que poseen, el 67% lo hizo en algún momento de su vida. En el ámbito laboral, por fuera del trabajo sexual, se observa que se reproducen lógicas de discriminación y violencia, en donde la mayoría de las personas censadas relata haber sufrido discriminación en el trabajo (Mides, 2016). Esta situación se repite en distintas generaciones de personas trans que por otro lado, tienen una expectativa de vida que no llega a la media del resto de la población en general (Mides, 2019).

Sus trayectorias biográficas evidencian que son objeto de una estructura social cisexista<sup>26</sup> que articula una serie de valores diferenciales según la identidad de género que tienen las personas, las cis<sup>27</sup> en detrimento de las trans, teniendo como consecuencia la violencia por no seguir la norma (Rostagnol y Recalde Burgueño, 2021). En esta misma investigación algunos de los hallazgos obtenidos muestran cómo el castigo por no seguir la norma (cis-heterosexual) se manifiesta tempranamente en el ámbito familiar, a través de diferentes tipos de abuso y violencia, que influirá en gran medida en la trayectoria personal futura. Sin embargo, y a pesar de estas condiciones de partida muy desfavorables, las personas trans generan distintas estrategias para salir de estas situaciones: redes de amigxs, trabajo (incluyendo el sexual), conformación de colectivos, acceso a políticas sociales, entre otras (Rostagnol y Recalde Burgueño, 2021).

El colectivo CTU, por las trayectorias personales de sus integrantes y por su actividad, está en contacto constante con este tipo de experiencias. También por ello, en palabras de Collette, es que llevan adelante una iniciativa como *la olla popular trans*, que observamos se aleja parcialmente de la temática identitaria pero

---

26 Desigualdad estructural en términos de reconocimiento social, valoración y oportunidades de la que es objeto la población trans por no ser cis.

27 Cis: persona que no es trans y que su identidad de género es la misma que la asignada al nacer.

que articula acciones bajo el paraguas de los derechos humanos teniendo en consideración las diferentes dimensiones de opresión que viven en simultáneo las personas (Crenshaw, 2012).

Las experiencias de la precariedad, en personas cis y trans, que incluye las laborales, habitacionales, económicas, sociales, entre otras, con sus múltiples manifestaciones y temporalidades, pueden ser experiencias que aproximen y unan a sujetxs que han visto vulnerados sus derechos de distintas formas, como fue el caso de personas que perdieron su vivienda, trabajo o vieron disminuido o afectado abruptamente su sustento por la pandemia.

«Si aceptamos que hay normas sexuales y de género que determinan quiénes van a ser reconocibles y «legibles» para los demás entonces vemos cómo lo «ilegible» puede llegar a constituirse como grupo, desarrollando a la vez formas de hacerse inteligibles entre ellos; y veremos también cómo esta experiencia común puede llegar a transformarse en la base de su resistencia» (Butler, 2017, p.44).

La experiencia común de la precariedad en la población trans es uno de los factores que hace posible la existencia de colectivos que militen por sus derechos que se ven constantemente vulnerados. Siguiendo a Butler, es la alianza lo que hace posible su legibilidad como cuerpos que no sólo son precarios o «desechables» sino capaces de accionar colectivamente y políticamente.

La *olla trans* es factible entonces porque previamente existe un colectivo precarizado y que a través de esas experiencias logran articular espacios, mecanismos y estrategias para una situación mayor que tiene en común una vulneración de derechos sobre colectivos sociales que también están previamente precarizados.

La experiencia de *la olla popular trans* entonces, no solamente designa a un colectivo de personas trans comprometidas con una situación social del país —en la cuales hay lazos comunes en relación a la precariedad— sino que denota una relación más amplia con una categoría social en este caso «la trans». Es decir, la posición social que tienen las personas trans en nuestra sociedad actualmente, sus derechos conseguidos y afianzados que pese a su situación de vulnerabilidad no es la misma que en el pasado y que particularmente en este posicionamiento del colectivo denota que

son plausibles de ser actorxs válidxs y comprometidxs con una situación que les integra pero les trasciende.

Es en la actividad de la olla que se tensa continuamente lo que la categoría «trans» designa en relación a un «nosotrxs», que es toda la sociedad, y que performativamente (Butler, 2007) a través de la acción de la olla se va re-pactando en cada acción que llevan adelante. El accionar de la olla como dijimos antes, visibiliza, legitima y también en su práctica adquiere nuevos lugares sociales y re pacta los derechos conseguidos. La iniciativa de la olla por tanto no sólo da cuenta una situación generalizada de precariedad que sufren las personas trans y cis sino que al tratarse de un colectivo trans organizado que la lleva adelante, y por lo tanto, ya precarizado y politizado previamente, en esta iniciativa recolocan su capacidad de agencia y sellan el pacto social que establece que sus derechos son y deben ser válidos, consensuados y respetados.

Algo que manifiestan las personas trans que han llevado adelante la olla es que las personas «trans» no son todas iguales, en términos identitarios y de trayectorias vitales, pero tampoco en relación a sus formas de organización social y política. Visibilizando primero que más allá de acciones que tienen que ver con su propia situación como colectivo pueden articular acciones con otrxs actorxs sociales, idear estrategias, pensar forma para el sostenimiento de la vida, sobre todo en épocas de crisis visibilizando que la experiencia de la precariedad más que una situación despolitizadora (Brown, 2007) puede ser una experiencia de reconocimiento de distintas formas de sufrimiento social (Grimberg, 2017) que propicien acciones de resistencia en común.

Como sostiene Grimberg la desigualdad y la precarización social son a la misma vez un proceso estructural y una experiencia subjetiva articuladas, como experiencia subjetivas las mismas expresan una diversidad de formas de sufrimiento social y modos de interpretar, actuar y responder a ella. Por eso es importante analizar y registrar las formas en que lxs sujetxs padecen pero además cómo interpretan, explican y actúan en relación a su vida y cómo las mismas se relacionan en un plano personal y colectivo (Grimberg, 2017, p.88).

## DE LA LÓGICA DE LA VULNERABILIDAD A LA LÓGICA DE LA AGENCIA

«(...) la olla sirve como un espacio de sostener a compañeras y compañeros trans pero también como un espacio de aprendizajes sobre derechos humanos, violencias, etc., etc. y también como un espacio de fortalecer a les compañeres y mostrar en los hechos que pueden trabajar por otras causas que no sean únicamente las causas de la comunidad o las causas individuales». (Conversación con Collette Spinetti, CTU)

La olla fue una iniciativa que buscó tener una incidencia directa sobre la realidad de muchas personas que se encontraban en una situación de vulnerabilidad. Collette enuncia que además de ser un espacio de sostén para la comunidad fue también un lugar de aprendizaje sobre derechos humanos y más aún, un espacio para que quienes integran el colectivo puedan asumir responsabilidades frente a otros colectivos vulnerados. Se visibiliza un intento por parte de CTU de trascender los temas que atañen a la población trans para involucrarse en procesos sociales más amplios que planteen desafíos para las propias personas trans.

Considero que el aprendizaje al que se refiere Collette se trata de un «poder», poder generar ciertas capacidades propias —como individux— y colectivas —como CTU— para brindar herramientas y colaborar con esxs otrxs también vulneradx. Esta práctica se visualiza como un ejercicio de autoafirmación tanto personal como colectiva. La olla pese a ser pensada primeramente solamente para la población trans al momento de llevarla adelante todas las personas podían asistir sin distinción alguna. este hecho marca un cambio de posicionamiento de CTU a la hora de militar por los derechos que no excluye los temas de su propia agenda pero que sí la modifica, incorporando además la importancia de lo «popular» y de la dimensión de clase como central en este nuevo contexto.

este posicionamiento de CTU denota el reconocimiento de semejanzas y diferencias con otros colectivos sociales pero sobre todo que pese a la vulnerabilidad que la población trans presenta, y quizás por ella misma, puede accionar formas de organización y alianzas que se basan en una experiencia compartida de la precariedad (Butler, 2017) que implica no sólo un reconocimiento de la

misma, que se articula y presenta de diferentes maneras, sino una serie de estrategias y formas de sostenimiento de la vida cotidiana que van más allá de ella y se pueden compartir y poner en común.

En la actividad de la olla vemos un corrimiento de los posicionamientos que históricamente ha ocupado la población trans organizada, por un lado, como ya mencionamos moviéndose de la clave puramente identitaria y por otro, dejando de ser sujetxs que sólo reclaman derechos al Estado, desde un lugar de meras «víctimas», colocándose del lado de la agencia, siendo protagonistas de una iniciativa que hace frente a una situación de vulnerabilidad general.

La olla que comenzó como un espacio para dar «alimento digno», atendiendo a una demanda social, se convirtió en palabras de integrantes del colectivo en un espacio en donde comenzaron a pasar otras cosas. La gente comenzó a acercarse por otros motivos, para colaborar, informarse sobre sus derechos, padres, madres y familiares de niñxs trans llegaban a consultar y pedirles consejos, y a su vez el colectivo comenzó a enterarse de la situación de otras personas trans por fuera del colectivo.

La olla se conformó además en un espacio en donde convivían cotidianamente personas cis y trans de distintos sitios —no sin conflicto— y en donde se ponían en común diferentes temas, el género, el trabajo, la política, la pandemia, entre otros. Las personas trans desde ese lugar de agencia fueron adquiriendo en el proceso otro tipo de visibilidad y también otra legitimidad de sus propias identidades. La olla adquirió nuevos sentidos y alcances, tanto para aquellas personas que la llevaban adelante como para lxs que asistían. Una situación de crisis y vulnerabilidad económica y social se convirtió entonces, en una situación de oportunidad que implicó transformaciones en distintos niveles.

Para Butler la vulnerabilidad y la pérdida son inseparables de nuestra calidad de seres humanos, de la condición social de nuestros cuerpos. Los «otrxs» y «nosotrxs» aparecen ligados a la noción de lo que somos, de lo que se considera una vida, lxs otrxs nos integran y nos desintegran y por esta condición estamos expuestxs a la pérdida y a la violencia, una ligazón entre las personas que tiene que ver con un sentido ético de la existencia (Butler, 2006, p.46).

La vulnerabilidad es parte de nuestra condición de seres humanos, sin embargo algunos cuerpos, como los de las personas con identidades sexuales y de género disidentes, estamos más expuestas a la vulnerabilidad física, a la violencia, y esto está ligado a las concepciones sobre lo que en nuestras sociedades es un ser humano y una vida digna de reconocimiento. Butler se pregunta entonces: ¿Qué hacer con la vulnerabilidad y la violencia que sufren determinados cuerpos? La vulnerabilidad y la violencia de cuerpos negados, no sólo disidentes sino de los que socialmente no tienen valor, lxs marginados, aparecen en un estado de espectro, es decir: ni vivos, ni muertos (Butler, 2006).

En una obra más reciente lx autorx realiza una crítica a cómo en la «moralidad neoliberal» sólo somos responsables de nosotrxs mismxs entendiendo esa responsabilidad en términos de autosuficiencia económica, aquellas personas que no pueden satisfacer esta condición se las considera de alguna manera «desechables», su vida no tiene el mismo valor que otras, y el sostenimiento de la misma queda a expensas de las ayudas que puedan recibir de los Estados que por otro lado, perpetúan una diferencia cada vez mayor entre rixs y pobres (Butler, 2017, p.32).

En el contexto que plantea la pandemia, y que continúa hasta la fecha en que escribo estas palabras, fuimos y somos testigos de cómo lxs menos favorecidxs ensacharon las filas de aquellxs que no entran en la lógica y la moral neoliberal que menciona Butler. En la *olla popular* encontramos algunas de estas personas. Esa vulnerabilidad compartida, y que también da origen al colectivo y a la olla, es politizada y resignificada por CTU. Observamos en la realización de la olla entonces, la importancia de dar visibilidad a la vulnerabilidad de ciertos colectivos, a través de acciones concretas, que permitan re-politizar la misma, construir nuevos lazos, generar reconocimiento y de algún modo restituir la humanidad que fue negada previamente (Recalde Burgueño, 2019).

Por todo lo mencionado, la olla aparece entonces, como una actividad que visibiliza un punto medio en las lógicas que han primado en el activismo de las identidades sexuales y de género disidentes en Uruguay. Por un lado, porque entiende que la lucha

colectiva y el compromiso por los derechos trasciende propiamente los intereses del propio grupo —adquiriendo nuevas particularidades al incluir la dimensión de clase— y por otro, no excluyendo la dimensión identitaria que está presente fuertemente pero que tiene otras configuraciones.

Si bien la militancia desde CTU tiene un fuerte posicionamiento desde los derechos humanos esto no ha conllevado un borramiento de las identidades personales (Pandolfi, 2018; Recalde Burgueño, 2019) y tampoco —pese a que lo identitario sigue teniendo un lugar importante— una acción colectiva sólo para las personas trans.

## CONSIDERACIONES FINALES

A través de estas páginas recuperé la experiencia de *la olla popular trans*, una iniciativa llevada adelante por CTU que hace frente al contexto de crisis económica y social en el marco de la pandemia sanitaria en Uruguay en el año 2020, para comenzar a reflexionar sobre las formas de activismo de los colectivos trans en el país, la vulnerabilidad que sufre esta población y las formas de politizar la precariedad que comparten determinados colectivos sociales.

En la experiencia de la *olla popular trans* encontramos un cambio de lógica en las formas que adopta el activismo de los colectivos trans en Uruguay, un punto medio entre lo hiper-identitario y lo pos-identitario. este corrimiento que llamé de «la vulnerabilidad a la agencia» posibilitó resignificar la vulnerabilidad y la precariedad que ya sufre la población trans y ponerla en diálogo con la de otros colectivos sociales.

Finalmente, la iniciativa de la olla visualiza que las personas trans organizadas pueden articular acciones por un fin que lxs contiene pero lxs trasciende, posicionándolxs como interlocutorxs comprometidxs con la situación del país, y re-pactando en la práctica los lugares y derechos conseguidos, sellando en ese hacer que sus identidades no sólo son legítimas sino que están para quedarse.

## BIBLIOGRAFÍA

- Berkins, Lohana y Fernández, Josefina. (2013). *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Butler, Judith. (2006). *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_\_\_. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría de performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós.
- Crenshaw, Kimberlé. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. EEUU: University of Chicago.
- Demirdjian, Stephanie. (1 de abril de 2020). Personas trans organizan ollas populares y canastas para paliar las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria. *La Diaria*.
- De Oliveira, Antonio y Braule Pinto, Cristiano. (2017). *Transpolíticas públicas*. Campiñas: Papel Social.
- Fernández Álvarez, María Inés. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 21-38.
- Grimberg, Mabel. (2017). Resistencia, movilización y militancia. Tensiones y reconfiguraciones de la vida cotidiana. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 32(95).
- Guber, Rosana. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial.
- Gutiérrez, Gonzalo. (2018). «Éramos trans, no éramos delincuentes». *Terrorismo de Estado y violencia estatal hacia mujeres trans en Uruguay (1973-1985)* [Tesis de grado, Montevideo].
- Malinowski, Bronislaw. (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Planeta: Barcelona.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2016). *Visibilizando realidades: Avances a partir del Primer Censo de personas trans*. Montevideo: Mides.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2019). *La identidad de género en las políticas sociales Informe de monitoreo de las políticas de inclusión para población trans*. Montevideo: Mides.
- Modzelewski, Helena. (2006). *A su imagen y semejanza*. Montevideo: Doble klik.

- Pandolfi, Jimena. (2018). *La identidad como estrategia. Marcos interpretativos del movimiento LGBT en Uruguay* [Tesis de Maestría, Montevideo].
- Radi, Blas. (2020b). Notas (al pie) sobre cisnormatividad y feminismo. *Revista Ideas*, 11(11), 23-36.
- Recalde Burgueño, Laura. (2019). *Las fronteras de la identidad. Politización de la identidad sexual disidente en ciudades del interior*. Montevideo: Udelar. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/22915>
- \_\_\_\_\_. (2021). Politizaciones identitarias: sexualidades y géneros disidentes en ciudades del interior. En Susana Rostagnol (Coord.), *Temas que incomodan. Abordajes del cuerpo, el género y la sexualidad desde la Antropología Feminista*. Montevideo: Zona Editorial.
- Rostagnol, Susana y Recalde Burgueño, Laura. (2021). *Trayectorias trans. Una aproximación antropológica*. Montevideo: Zona Editorial.
- Sempol, Diego. (2013). *De los baños a la calle*. Montevideo: Debate.
- Sempol, Diego y Pankievich, Karina. (4 de enero de 2020). Los 90 en clave trans. *La Diaria*. <https://ladiaria.com.uy/lento/articulo/2020/1/los-90-en-clave-trans/#>
- Vincent, Joan. (2002). *The Anthropology of Politics. A Reader in Ethnography, Theory and Critique*. Oxford: Blackwell.
- Wayar, Malene. (2018). *Travesti/Una teoría suficientemente buena*. Buenos Aires: Muchas Nueces.
- Wendy, Brown. (2006). *Regulating Aversion Tolerance in the Age of Identity and Empire*. E.E.U.U: Princeton University Press.



LAURA RECALDE BURGUEÑO es doctoranda en Antropología Social (UNSAM-IDAES, Argentina), magíster en Ciencias Humanas (Fhuce-Udelar, Uruguay) y licenciada en Comunicación (Fic-Udelar). Actualmente posee una beca doctoral CONICET, Argentina, e integra el Programa: Género, Cuerpo y Sexualidad (Departamento de Antropología Social-Fhuce), y en el Ubacyt: «Etnografía de los procesos organizativos, de demanda y de gestión de alternativas laborales para personas trans en el área metropolitana de Buenos Aires» (UBA-Argentina). Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: el capítulo «Politizaciones identitarias: sexualidades y géneros disidentes en ciudades del interior» (2022, en el libro *Temas que incomodan. Abordajes al género, el cuerpo y la sexualidad desde la antropología feminista*, compilado por Susana Rostagnol, Zona editorial), el libro *Trayectorias trans* (en coautoría con Susana Rostagnol, 2021, Zona Editorial), el capítulo «Creando mundos posibles en un mundo que asfixia» (2021, en el libro *A flor de cuerpo. Representaciones del género y de las disidencias sexo-genéricas en Latinoamérica*, compilado por Doris Wieser y Luciana Moreira, Iberoamericana Vervuert), entre otras.